

Rut : 69.040.200-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

Dirección : Avenida La Paz N° 02 La Higuera

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 03-05-2013 13:17:48

Teléfono : 56-51-429927

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3707-229-SE13

SEÑOR (ES) : FINNING CHILE S A

RUT : 91.489.000-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MANTENCIÓN RETROEXCAVADORA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código   | Producto     | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|--------------|-------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 26111801 | Correas en V | 1 Unidad          |                            | CORREAS EN V COD. 1P4334   | 22.634,00       | 0,00      | 0,00   | 22.634      |
| 26111801 | Correas en V | 1 Unidad          |                            | CORREAS COD. 0617140       | 23.937,00       | 0,00      | 0,00   | 23.937      |

Orden de Compra  
Reposición o  
complementación de  
accesorios compatibles  
con modelos ya  
adquiridos

|                 |    |               |
|-----------------|----|---------------|
| <b>Neto</b>     | \$ | <b>46.571</b> |
| <b>Dcto.</b>    | \$ | <b>0</b>      |
| <b>Cargos</b>   | \$ | <b>0</b>      |
| <b>Subtotal</b> | \$ | <b>46.571</b> |
| <b>19% IVA</b>  | \$ | <b>8.848</b>  |
| <b>Total</b>    | \$ | <b>55.419</b> |

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO MUNICIPAL

### Observaciones:

ADQUISICIÓN DE CORREAS PARA MANTENCIÓN DE RETROEXCAVADORA 416-E

#### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>